

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Diploma en Fundamentos para Psicología Forense y Criminológica (Título Propio asociado a Criminología)		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno		
Asignatura:	Psicopatología General		
Tipo:	Propia Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	3	Código:	61214
Periodo docente:	Quinto semestre		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Olatz López Fernández	olatz.lopez@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Se trata de una asignatura obligatoria impartida en el primer cuatrimestre del tercer curso del Título Propio Criminología y Fundamentos de Psicología Forense y Criminológica.

La asignatura se desglosa en 10 temas. En un primer tema serán presentados los fundamentos de esta disciplina, como marco general que permitirá comprender los diversos trastornos psicopatológicos que serán presentados en los temas que conforman la asignatura.

El conocimiento de las distintas alteraciones psicopatológicas supone una base para la comprensión del comportamiento humano en su funcionamiento cotidiano. Esta asignatura tiene por objetivo la presentación de la psicopatología del individuo normal, y pretende sentar las bases para la asignatura que los alumnos y alumnas cursarán en el siguiente cuatrimestre, Psicopatología Criminal, con mayor grado de especialización criminológica. También es propósito de esta asignatura la observación del comportamiento humano más allá de la etiqueta que

supone el diagnóstico diferencial, propio de la psicopatología. Las circunstancias que rodean a la persona son centrales para lograr una explicación más integradora de la alteración psicopatológica, enriqueciendo la mirada personal y profesional. Este enfoque sobre los condicionantes sociales y personales del individuo son propias de una mirada más psicológica, disciplina que nutre a la criminología aportándole una visión más humana.

Se trata de una asignatura introductoria centrada en la descripción y explicación de las alteraciones de los procesos psicológicos básicos y de los trastornos mentales. En ella se presentan los datos más relevantes que aportan las investigaciones en el campo de la psicopatología, así como las teorías, hipótesis y modelos explicativos que les dotan de forma.

La asignatura se desglosa en cuatro bloques temáticos con sus respectivos temas. En un primer bloque serán presentados los fundamentos de esta disciplina, con una presentación de los aspectos básicos y conceptuales de la psicopatología que dan paso a la descripción de las anomalías que se producen en los diversos trastornos psicopatológicos, que serán presentados en los tres siguientes bloques que conforma la asignatura. Dichas alteraciones se agrupan en el segundo bloque con los trastornos relacionados con las necesidades y/o los impulsos biológicos; el tercer bloque con los trastornos emocionales y del estrés; y un cuarto bloque con la introducción al trastorno mental grave.

OBJETIVO

Lograr que los y las estudiantes adquieran una comprensión de la disciplina de la psicopatología y de los principales trastornos psicopatológicos descritos en los principales sistemas diagnósticos desde una mirada humana, holística e integradora.

Los fines específicos de la asignatura son:

- Adquirir una visión amplia de la psicopatología como disciplina.
- Comprender la etiología, criterios diagnósticos y sintomatología de los trastornos psicopatológicos más importantes.
- Familiarizarse con los sistemas diagnósticos más empleados por los profesionales de la psicología, psiquiatría, de ciencias sociales y de la salud.
- Fomentar una comprensión holística y humana de la enfermedad mental y los trastornos psicopatológicos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos, dado que en la asignatura serán presentados los contenidos para que puedan ser comprendidos todos los puntos del itinerario curricular de la misma, así como para que ésta pueda ser superada. No obstante, los alumnos y alumnas contarán con información sobre psicopatología que no necesariamente se ajuste al conocimiento científico, por lo que el estudio de la asignatura permitirá aclarar tales concepciones erróneas, caso de darse las mismas.

CONTENIDOS

BLOQUES TEMÁTICOS

- 1.Fundamentos de Psicopatología
- 2.Psicopatología de las funciones vitales
- 3.Psicopatología de las emociones
- 4.Psicopatología de la cognición

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se realizará siguiendo los métodos docentes de:

- Lecciones por aprendizaje cooperativo, puesta en común y participación activa del alumno en combinación con sesiones magistrales.
- Actividades prácticas en el aula mediante estudios de caso en texto, audiovisual, debates y exposiciones por parte de los alumnos/as.
- Estudio autónomo previo a las sesiones de clase magistral y participativa y proyecciones de vídeo autónoma (p. ej., series, películas).
- Trabajo cooperativo en grupos reducidos y trabajo autónomo.
- Aprendizaje por resolución de problemas.
- Sistema de acción tutorial: tutorías y seguimiento on-line a través de la plataforma.

En cuanto a la lección magistral, el objetivo será organizar e introducir los contenidos más importantes sobre los diferentes temas, para que los estudiantes profundicen de forma autónoma a partir de lecturas y otras actividades. En el Aula Virtual se pondrá a disposición de los alumnos los recursos necesarios para el seguimiento de la asignatura. Sólo se permitirá la entrada a las actividades presenciales en un margen de 10 minutos del inicio de la clase con justificación al profesor al final de la clase. Son parte fundamental en esta asignatura las actividades prácticas en el aula. Están distribuidas a lo largo del curso de forma paralela al temario para facilitar la interiorización de los contenidos. Se describirán, analizarán y/o discutirán casos y fenómenos de naturaleza psicopatológica. En la mayoría de los casos se necesitará de un trabajo previo por parte del alumnado que es imprescindible para el seguimiento de los casos. También se incluirán actividades en pequeños grupos o mediante trabajo individual. Cuando las actividades del aula lo requieran se organizará desdoblamiento del grupo a juicio del profesor.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

COMPETENCIAS

Comprender los fundamentos de la psicopatología como disciplina central de las ciencias sociales y las ciencias de la salud.

Manejar criterios diagnósticos y los sistemas de clasificación internacionales.

Reflexionar acerca de la salud y la enfermedad mental.

Aprender a identificar y diferenciar los diversos trastornos psicopatológicos, adquiriendo una comprensión global de la fenomenología psicopatológica.

Aprender el vocabulario específico de la materia.

Ser capaz de aplicar tales conocimientos al contexto delictivo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprende los fundamentos de la psicopatología como disciplina central de las ciencias sociales y las ciencias de la salud.

Maneja criterios diagnósticos y los sistemas de clasificación internacionales.

Reflexiona acerca de los límites entre salud y enfermedad mental.

Aprende a identificar y diferenciar los diversos trastornos psicopatológicos, adquiriendo una comprensión global de la fenomenología psicopatológica.

Aprende la terminología específica de la materia.

Es capaz de aplicar tales conocimientos al contexto delictivo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Esta asignatura será evaluada según los siguientes criterios:

- Evaluación Final (oral y/o escrita): supondrá un máximo del 60% de la nota final. Los exámenes se realizarán en todo caso de manera presencial.
- Presentación del Trabajo Individual y/o Grupal: supondrá un máximo del 30% de la nota final (10% trabajo escrito, 20% la exposición)
- Asistencia a clase en actitud respetuosa y no disruptiva, más la implicación en las actividades diarias (p. ej., participación en clase, tanto espontánea como en relación a ejercicios y sugerencias propuestas por la profesora): supondrá un máximo del 10% de la nota final (5% asistencia al 80% de las clases, 5% participación activa en las clases).

La actitud del alumno, así como la puntualidad, el esfuerzo realizado, la colaboración y el respeto por unas normas básicas serán tenidas en cuenta para la calificación final del alumno. En ningún caso la/s parte/s aprobadas podrán ser reevaluadas para subir nota. Todas las cuestiones relativas a la evaluación serán explicados con detalle el primer día de clase. Los exámenes y exposiciones del trabajo se realizarán de forma presencial.

La asignatura será aprobada sólo en el caso de que el estudiante apruebe cada una de las partes con un 5 sobre 10 (examen y trabajo); la asistencia sólo se sumará en caso de aprobar dichas partes (examen y trabajo).

No se permite grabar las clases ni las tutorías en ningún formato, ni tampoco copiar o distribuir los materiales que se compartan en clase o a través del aula virtual (Canvas) o cualquier otro medio electrónico ni en presencialidad.

Las conductas de plagio y las conductas que atenten contra la integridad académica (p. ej., Turnitin, ChatGTP, profesorado, etc.), así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

MATRICULA DE HONOR: es facultad exclusiva de la profesora de esta asignatura conceder o no esta distinción, como reconocimiento de la excelencia, conforme a los criterios de la normativa académica y siempre que el estudiante haya demostrado una especial proactividad, dominio de la materia, capacidad de interrelación con el resto de disciplinas del Grado, capacidad de investigación autónoma, etc. En caso de que hubiera dos o más candidatos aptos para recibir este reconocimiento, el profesor de la asignatura convocará un tribunal compuesto por profesores de la misma materia o análoga, a los efectos de examinar oralmente a los candidatos. El tribunal, tras haber oído a los estudiantes, decidirá cuál de ellos recibirá la Matrícula de Honor o, en su caso, declarará desierta la convocatoria.

SEGUNDA CONVOCATORIA, CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ALUMNOS CON DISPENSA DE ASISTENCIA: el alumno o alumna que se encuentre en esta situación deberá presentar los trabajos o casos prácticos señalados por el profesor en el caso de no haberlos presentado durante el curso anterior (sólo en el caso de que sea el primer año que repite la asignatura), o bien en el caso de no haber aprobado los mismos (30% de la calificación de la asignatura) y siempre será responsabilidad del alumno establecer contacto con la profesora para conocer la naturaleza de dicho trabajo, y deberá ser presentado el mismo antes del fin de las clases. El examen será escrito y con el mismo formato que el examen final (70% de la calificación de la asignatura).

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (2008) Manual de psicopatología (Vols. 1 y 2). McGraw-Hill

Caballo, V. E., Salazar, I. E. y Carrobbles, J. A. (2014). Manual de psicopatología y trastornos psicológicos, Vol. I (2ª ed.). Pirámide

American Psychological Association DSM-5 Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales

Complementaria

Organización Mundial de la Salud CIE-11 Clasificación Internacional de Enfermedades